

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE; NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Enero 9 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 345

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.60
Nºm. atrasado 0.06
Nºm. del día 0.04
Folioadas y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su Imprenta calle Uruguay número 215.

LUNES 9 DE ENERO DE 1899.

La criminalidad en campaña

La estadística en materia de criminalidad no arroja, para nuestro país, un porcentaje que nos avergüence.

Con relación a ciertos países del viejo mundo cuya estadística da una proporción abrumadora estamos en condiciones satisfactorias dados nuestros hábitos de vida y nuestra instrucción.

Tenemos sangre batalladora en las venas capaz de empujarnos a empresas inauditas, pero las manifestaciones de ese valor tienen por teatro los campos de batalla, ó la lucha de hombre en duelo campesino y andanzas.

Mas de un tiempo á esta parte, los crímenes que se vienen, repitiendo en campaña y que nos desprestigian por su impunidad ante propios y extraños, obligan á mediar en las causas que pueden facilitar su desarrollo.

Somos de los que creemos que la sola instrucción no basta para borrar de los hombres los instintos delictuosos que se manifiestan en la infancia revelándose en la propensión á destruir todo lo inanimado que cae en sus manos y a ser crueles con los seres vivientes inferiores en el orden de la creación.

No pertenecemos tampoco á la escuela de Lombroso y de Ferri que ven en cada criminal, un inconsciente sujeto á una ley de bestialidad, que lo envuelve como una tupida red de la cual no puede escapar.

Damos gran importancia á la instrucción, unida á una sólida educación moral que presentando á la inteligencia los actos heroicos de la virtud, concluya por hacer amable á esa y odioso al crimen y al criminal.

Estas consideraciones doctrinarias han acudido á la punta de nuestra pluma, al recordar los repetidos crímenes de que es teatro nuestra campaña, muy especialmente la sección de Nico Pérez en el departamento.

La prensa nos acaba de referir el quinto asesinato cometido en esa localidad en pocos días y con la circunstancia agravante que todos están impunes hasta la fecha.

Obliga á meditar este aumento en nuestra criminalidad. Fuera de las causas que dejamos apuntadas, existe una, á nuestro juicio que conviene señalar, para que se ponga remedio porque quien pueda d-be.

El cambio frecuente de los delegados del Poder Ejecutivo en los departamentos, contribuye á facilitar esos delitos que nos desprestigian como nación joven, ansiosa de brazos productores que han de roturar la tierra virgen de nuestras campañas, y han de levantar nuestro crédito comercial é industrial.

Dice el proverbio: que en arcabuzo el justo peca y aplicando ese pequeño evangelio al punto de debatimientos, podemos aceptar fácilmente que si la policía no vigila cuidadosamente como debe, la tentación para los que amaniquinan el mal es peligrosa y difícil de vencer.

¿Y porque no vigila la encargada de hacerlo en los departamentos? Porque la rapidez vertiginosa con que se suceden los Jefes Políticos, trayendo como consecuencia el cambio en el personal subalterno, produce relación en los servicios policiacos, desviando la vigilancia y el celo de los funcionarios públicos.

El mejor comisario no el que se cambia todos los días, sino el que pasa años y años, recorriendo su sección, ensanchando sus amistades y adquiriendo un conocimiento personal del vecindario y sus necesidades.

Mientras la política y la desconfianza intervengan en el nombramiento y remoción de los delegados del Poder Ejecutivo, presenciaremos hechos como los apuntados, que han obligado a nuestro distinguido correligionario el doctor Alberto Palomique, a ofrecer 5000 pesos por el descubrimiento de los autores de uno de estos

crímenes, lo cual es deprimento para nuestras autoridades, porque demuestra que se da más en eliciente de la ambición, que en el celo y actividad policial.

Menos política y mas administración es lo que exige el país de sus mandatarios.

La exposición de Paysandú

IMPRESIONES DEL SR. AROCENA

El señor Carlos A. Arocena, á pedido del presidente de la Asociación Rural, ha resumido así sus impresiones sobre la exposición de Paysandú.

El hecho de haber sido expositor, me inhabilita en cierto modo para manifestar mis impresiones sobre los productos presentados en la exposición; pero puedo hacerlo en general y, sin temor de equivocarme, diré que en cantidad y en calidad ha estado á la altura de las más notables que han tenido lugar en el país.

Interesa saber á la Asociación Rural para los fines de su cometido, que hay evidente progreso en la perfección ganadera, y aunque eso se viene notando desde años atrás, y cada exposición rural lo ha demostrado con relación á las anteriores, se nota desde el año treinta un avance más pronunciado en el grado de cruzamientos y sobre todo mayor número de hacendados interesados en efectuar compras de reproductores, aún para las regiones más apartadas del Norte, y en las cuales hasta hoy han predominado las crías de ganados inferiores: —En el año 95, cuando la exposición los remates se efectuaron con dificultad, y los precios de los mejores animales de galpon no llegaron a los regulares conseguidos hoy en la de Paysandú.

Se han notado también un mayor interés por reproductores criados á campo, y eso mismo pudimos notarlo en la exposición de Santiago en Buenos Aires y ello tiene su explicación: —El mayor número de criaderos se ha convencido ya de la ventaja comercial en criar novillinas mestizas, y pocos son los que, invadiendo mas allá, buscan las mejores sangres puras para producir reproductores. De ahí una mayor demanda por los reproductores á campo.

Con todo, se han vendido á precios altamente remunerados, los reproductores á galpon presentados en Paysandú.

En las razas ovinas hay una evidente mejoría: predominan en la exposición las razas inglesas para carno. Numerosas y selectos lotes han sido presentados en Lincoln y Romney Marsh; pero lo que más ha sorprendido a los intelectuales criadores ha sido conocer el grado de perfección que se ha alcanzado en el país con la raza Rambouillet. En ninguna de nuestras exposiciones se han presentado lotes tan perfeccionados del Rambouillet y puedo informar á la Asociación Rural que hoy tenemos cabidas de esa raza que pueden competir con los criadores argentinos.

El lote de carneiros y borregos Rambouillet que obtuvieron el primer premio en Paysandú ha podido figurar dignamente en la exposición internacional ganadera habida en Setiembre de este año en Buenos Aires.

Poco interés hubo en los remates por el regalizarse, á pesar de figurar á galpon y á campo ejemplares muy perfeccionados de silla y de tiro. Tal vez tenemos á ese respecto un exceso de producción y es posible también que el retraimiento en comprar, sea por causa de las alarmas de convulsión en el país, que se vienen publicando con insistencia exagerada por el periodismo inconsciente de su misión.

Desearía completar esta ligera reseña con otras observaciones originadas en la Exposición de Paysandú y que puevan ser motivo de corrección de programas y reglamentos de las Exposiciones Ferials; pero no hay tiempo de hacerlo para la revista de la Asociación Rural del 31 ni interés por el momento en tratarlo.

Considero de mayor interés para los lectores de la Rural, publicar la nómina de los premios adjudicados por el Jurado de la Exposición y así dejar terminada la misión encomendada por el señor Presidente de la Asociación.

Desearía completar esta ligera reseña con otras observaciones originadas en la Exposición de Paysandú y que puevan ser motivo de corrección de programas y reglamentos de las Exposiciones Ferials; pero no hay tiempo de hacerlo para la revista de la Asociación Rural del 31 ni interés por el momento en tratarlo.

Considero de mayor interés para los lectores de la Rural, publicar la nómina de los premios adjudicados por el Jurado de la Exposición y así dejar terminada la misión encomendada por el señor Presidente de la Asociación.

Desearía completar esta ligera reseña con otras observaciones originadas en la Exposición de Paysandú y que puevan ser motivo de corrección de programas y reglamentos de las Exposiciones Ferials; pero no hay tiempo de hacerlo para la revista de la Asociación Rural del 31 ni interés por el momento en tratarlo.

Considero de mayor interés para los lectores de la Rural, publicar la nómina de los premios adjudicados por el Jurado de la Exposición y así dejar terminada la misión encomendada por el señor Presidente de la Asociación.

Exámenes generales de 1898

Grupo C.

CONCURSOS ESCOLARES

Clases superiores de las Escuelas de 2º gr. n°s 1, 5 y 9 de la ciudad del Salto.

ESCUELA DE 2º GR. ALARDO. X. 1

—Directora: Adela Chouza = 4º año

—Inscriptas 27—Presentes 17 Maestra Clotilde M. Claverid.

Clasificación obtenida en el Concurso—Lect. 4.33—Ortogr. 3.50—Gram. 3.33—Geom. 4.66—Geogr. 5.—Aritm. 4—C. hum. 5—Anim. 4.11—Plts y mils. 3.33—Fisc. 5—Lecs de cosas 5—Hist. 5—Const. 5—Relig. 5—Urbd 5—Calig. 3.85—Música 4.50—Total de puntos 65.15—Término medio 4.34—Muy bien

VERDICTO ESCOLAR—Alumnos sobresalientes por su mayor competencia. 1.º Galerana Prinzo, 2.º Dolores Arrialde, 3.º Inés Núñez.

DISTINGUIDAS POR LA MAESTRA—Aplicación—Rosa Sánchez, Josefina Arralde, Lucía Escanellas, María Molta, Susana Fletcher y Ángela Irace.

Conducta—Ángela Andrioli, Paola Olarreaga, María Maciá, Rosaura Avellanal, Corina dos Santos, Ángelica Rodríguez, Ofelia dos Santos Margarit, Amorim, María L. Jimeno y Guillermina Lang.

Aplicación y conducta—María Carlevaro, Galerana Prinzo, Dolores Arrialde, Rosa Varese, Inés Núñez y Arminda Ladrilla.

5.º Año—Inscriptas 25—Presentes 13—Maestra Casilda López.

Clasificación obtenida en el Concurso—Lect 4, Ortogr 4, Gram 4.50, Geom 4, Geogr 4, Aritm 3.66, C. hum 4, Hist nat 4.33, Fisc 4, Quím 3, Lec de coas 4.33, Hist 5, Const 4, Relig y mor 5, Urbd 5, Dibuj 3, Caligr. 3, Canto 4.50, Compe 4, Total de puntos 77.32 Término medio 4.06—Muy bien.

VERDICTO ESCOLAR—Alumnos sobresalientes por su mayor competencia. 1.º Lucila Francia, 2.º Elena Lagos, 3.º Antonia Silva, Julia Salgado y Berta Langue.

DISTINGUIDAS POR LA MAESTRA—Por aplicación, —Eulogia Olarreaga, Eimma Toedter, Zulema Farrando, Haldeas Casella, Ida Haben, Almalin Siralçeta y Celina Cancela.

Por conducta—María T. Haben, Catalina Gallino, María E. Barboza, Zelmira Goslingo, Marcelina Goslingo, Marcelina Goslingo y Cecilia Casano.

Por aplicación y buena conducta—Antonia Silva, Julián Salgado, Luisa Francia, Julia Dondo, Elena Lagos, Berta Langue y Carmén Rodríguez.

6.º Año—Inscriptas 7—Presentes 7 Maestra: Mariana Schmersow.

Clasificación obtenida en el Exam.

—Lect 4, Gram. 5, Ortogr. 3, Geogr. 5, Físic 4, Quím 3.63, Geom 3, Arit. 4.33, Plant. 3.83, Anim. 4,

Geog. 4, C. hum. 4.66, Hist 4.50

Const. 4, Relig. mor y urbd. 4.33

Dibj. 3, Caligr. 4.66, Econom. dom. 4, Canto 4.50, Compe 5, Total de puntos 81.97, Término medio 4.03. Muy bien.

VERDICTO ESCOLAR—Alumnos sobre salientes. 1.º Teresa Beraza, 2.º María I. Schmersow, 3.º Helvecia Maspoli.

Distinguidas por aplicación y buena conducta durante el año—Helvecia Maspoli, Teresa Beraza, Euzebio Lamge, María I. Schmersow, Dolores Escanellas, María S. Morazzi, Paulina Saccone.

Continuará.

NOTICIAS

Comisiones locales—JUNTA E. ADMINISTRATIVA

En otro lugar de este número insertamos el decreto expedido por el Ministerio de Gobierno acerca de la instalación de las nuevas Juntas E. Administrativas en los Departamentos.

Ahora bien, en nuestro Departamento, debido á no haberse realizado aun—á pesar de las oportunas y reiteradas gestiones de la Junta Electoral—elecciones en la novena y quinta secciones rurales, no ha podido por consiguiente hacerse el escrutinio y como consecuencia proclamarse a los electos.

Entre tanto, la mayoría de los miembros de la actual Junta E. Administrativa entienden que han cesado en el desempeño de sus cargos desde que por la ley debían haber hecho entrega de sus puestos el 31 de Diciembre.

Está pues nuestra Junta E. Administrativa en acausal; aun cuando los Srs. ediles deben tener en cuenta que hasta tanto los electos no toman posesión de sus cargos no pueden ni deben cesar en el desempeño de sus tareas.

Para poner fin á situación tan anormal nos apresuramos á pedir á la autoridad competente activa la celebración de elecciones en las secciones 5.ª y 9.ª para que nuestro gobierno communal entre de lleno en su marcha regular.

Introducción de ganado en pie. —El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones d. P. Legislativo d. decreta.

Artículo 1.º La introducción de ganado en pie al territorio de la República ya sea vacuno, caballar ó lanar, estará sujeta á las formalidades que se indican en los artículos siguientes:

Art. 2.º Los acarreadores de ganado que se introduzcan por la frontera del vecino Estado de Río Grande del Sur, deberán munirse de los respectivos certificados ó guías, expedidos por las autoridades brasileras y legalizadas por el Cónsul o Vice Cónsul de la República, que justifiquen debidamente su procedencia y acrediten su propiedad.

Art. 3.º Dichos documentos deberán presentarse al teniente alcalde ó comisionado habilitado por la Jefatura respectiva que estuviese más próximo al punto por donde pasase la tropa, á fin de recabar la guía de tránsito por el territorio de la República, se deberá expedirlo inmediatamente de acuerdo con las formalidades preceptuadas en el Código Rural.

4.º Quedan derogadas todas las disposiciones y decretos que se opongan á la presente ley.

Art. 5.º Comunicarse al C. —Sesión de Sesiones del II. Consejo de Estado en Montevideo á 26 de Diciembre de 1898.—José L. Terra, vice-presidente. —Manuel García y Santos, secretario-redactor.

Ministro de Hacienda.—Montevideo Diciembre 27 de 1898.—Cumplido, se acuse recibo, comunicarse á quienes corresponda, publicarse ó insóltense en el R. N.—CUESTAS.—Eugenio J. Madalena E. del D.

En Carrasco—Ante una numerosa y selecta concurrencia dio ancho su última función la Compañía de Variedades.

Mr. Wool con sus variadas suertes de prestidigitación y de magia, así como de los experimentos de aparente hipnotismo y ventiloquismo hizo pasar momentos muy agradables á la concurrencia, lo que le validó numerosos aplausos.

"La mujer que vuela" la hermosa Miss Edna, volvió á hacer las delicias del público presentando el curioso espectáculo de verla impar soberana en el aire.

La compañía sigue mañana viernes para el Brasil.

Las Juntas de campañas—FECHA DE INSTALACION—Por el Ministro de Gobierno se expidió el siguiente decreto.

Montevideo, Enero 5 de 1899.—Visto que algunas Juntas E. Administrativas de los departamentos de campañas se han dirigido al P. E. con motivo de ciertas dudas que abrigan respecto de la fecha en que deben instalarse respectivamente;

Considerando: que el reglamento de la Junta E. Administrativa de la Capital es perfectamente aplicable por analogía á las demás Juntas de la República, establecidas en su artículo 5.º que del año que corresponde al turno de su elección que las elecciones de Juntas E. Administrativas realizadas de acuerdo con la ley de la materia, de hecho y de derecho han determinado la cesación de los comisionados que fueron confiados por el P. E. á las comisiones Extraordinarias Administrativas.

El Oriental

Taller especial en composturas de
relojes, alhajas, armas y maquinaria de
cada clase.
Los trabajos son garantidos.— Pre-
cios modicos.
Cada confianza.
F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO DE

JUAN HERRBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20
Se vende pan, biscochos, pan mar-
sellés, harina, maíz, arroz y afrechi-
lo, galleta grande y chica, por mayor
y menor.
Esta casa cuenta a mas del riego de
mañana, uno especialde la tarde.

CASA DE MODAS La moda Elegante

ANGELA ABARO

Tengo el gusto de saludar al público en
general, y al mismo tiempo comunicarle que
he establecido una Casa de Modas en el ra-
mo de sombreros para señoras, señoritas y
niñas, de donde pone a su elección un esplé-
nido surtido de la más alta novedad.

Mi larga práctica adquirida por tanto
tiempo en las renombradas casas de modas
de Buenos Aires de Madame Marie y Madame
Souza, y además el encargarme yo
misma de fabricar, y arreglar toda clase de
formas de sombreros, gorras, etc., etc.; me
habilitan para poder complacer al público y
satisfacer el gusto más exigente.

CALLE URUGUAY 203—
Entrada provisoria, calle Guavayú

CAFETERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DR CÁNDIDO MACCIO

Calle Uruguay número 257 frente a la casa
de la Sra. Viuda de Orcasitas.

En esta casa abierta nuevamente al público se
hace todo clase de muebles, se tor-
nean tallas de billar, carillas y tapones para
boligros.

Vestidores y mesitas de fantasía de todas
clases, especialidad en servicio fúnebre áto-
dias horas. Precios modicos.

Taller de torneria Catall 114.

Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI
SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO

SALTO ORIENTAL

Clases Elementales y Comerciales

Se reciben pupilos, medio pupilos, y sobre
particular alumnos para ingresar en la Universi-
dad y en el Colegio Militar de Montevideo.

HORAS DE CLASE
Por la mañana de 8 a 11.— Por la tarde de
1 a 4.— Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

De regreso de mi viaje a la capital he
tratado para mi mercantilista sastrería un colo-
cal y variadísimo surtido de artículos para la
presentación.

Cojines ingleses y franceses, corte de
partidores de los más variados gustos, bri-
nes de colores, forros de calidad superior,
etc., etc. Enemigo de los reclamos bomba-
ticos, pido a las personas de buen gusto y que
quieran vestir bien que visiten la sastrería
"Al Prodigio Americano" en la seguridad de
que con los más exigentes saldrán satisfe-
chos.

Se garante la confidencia así como la
verdad de los accesorios que se emplean.
No olvidarse "Al Prodigio Americano"
frente al Hotel Union Oriental, calle Gu-
aviyú n.º 43 y 44.

Miguel Besianio

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE
FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79, Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000
id suscrito \$ 6 000,000
id integrado \$ 5,000,000

SUCURSALES: en todas las capitales
de los Deptos, atentamientos.

Gira directamente sobre Buenos
Aires y vende letras y órdenes telegrá-
ficas sobre España, Francia, Ingla-
terra y demás países europeos, sucur-
sales casa Central, sobre esta a la par.

Se abonan los cupones de las Deudas
Públicas siempre que hayan sido publi-
cados los avisos llamando al piso de
los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta
corriente:

A la vista el 2 o/o anual
se retira con
30 días aviso 3 o/o
por 3 meses 3 o/o
por 6 meses 4 o/o

Se cobra en cuenta en descubierto
10 o/o.

CAUCIONES—Sobre Certificados
de Tesorería informados en 20 puntos
menos que la cotización bursátil del
dia de la mencion.

DESCUENTO COMERCIAL sobre
valores a plazo por cantidades menores de
\$ 500, el 8 y 9 o/o a.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Sobre campo de pastoreo ó de la
branza, hasta 2,000 pesos con la amon-
tación no menor del 2 o/o anual y el
9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 14 a 17.
El Gerente.

Establishimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215.— SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CÍRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELLES FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.— Precios sumamente modicos.

GRAN BARATILLO MILAN

de Nicolás Curioni

CALLE ITAPEBI ESQUINA MATA—GO

Oíd Mortales!

Atención! Fijarse bien No olvidarse!

Sucede generalmente que tanto las familias como otras los compradores en general malgastan su dinero por no tomarse la molestia de leer un aviso. Si tuvieran un poco mas de cuidado y leyeron avisos como este emplearian muy poco dinero en sus compras, es decir, comprarían los mismos artículos por la mitad del precio que los compran en otra parte. Como se realiza esta maravilla?—Comprando en el "Gran Baratillo de Milán" de Nicolás Curioni calle Itapebi esquina Mata-Ojo.

Allí puede encontrar quanto se desee. La casa pone diversos ramos y con especialidad artículos de Tienda, Almacén, Lencería e Inmoción de artículos, como ser calzado, ropa hecha para hombres y señoritas.

Precios increibles, rogamos al público salteño visit el Gran Baratillo de Milán de Nicolás Curioni, nada más que hagan una visita para convencirse

SIGLO XXX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLERIA TAPICERIA

THILLERE ESCULTURA

DE GOS PAGGOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140—En esta acreditada casa se ha
implantado recientemente un
gran establecimiento á vapor montado con las últimas innovaciones mecánicas que se en-
plen en los aserraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que
ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles tipo de última novedad y estilos
cuyos modelos se reciben directamente de París, ó sea en talla, tornería y escultura
clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Funebre.— La casa cuenta también con un servicio especial de pompas

Barraca de frutos del país

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES co-
mo tambien sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de
Londres y Rio de la Plata.

Agentes de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flui-
dos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas Calle Itapebi N.º 151

BOTICA DEL INDIO

-- DE --

M. ERRANDONE

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1866

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa artículos frescos y de
primera calidad, los cuales vendrá a precios sumamente modicos

CALLE URUGUAY Núm. 91—

FERRETERIA, PINTURERIA

Y HOJALATERI

DE
FALCIONEY SOLARO

SALTO—CALLE URUGUAY Núm.

A Gran surtido en artículos de
Bazar, Ferretería mimbrería,
lámparas, fojas, cristales, es-
pejos, vidrios, canas de fierro
de todos usos, surtido completo
de telas para carreajes,
gran cantidad de ricas mace-
tas para juntas de adorno, pa-
ra las salas y saguanes.

B Recomendamos á los agricul-
tores y particulares el gran
surtido de todas
clases de quinarias y útiles
de labranza.

C TODO ENLEREMOS A
PRECIOSIN COMPETEN-
CIA— Solo completo de
bustos de bronce de los
principales hombres ilustres
que han obra en el país
que politico tanto.



LA REFORMA

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2, O. (Altos)

Sus especiales polvos dentificos y
locion bucal se venden en todas las
farmacias.

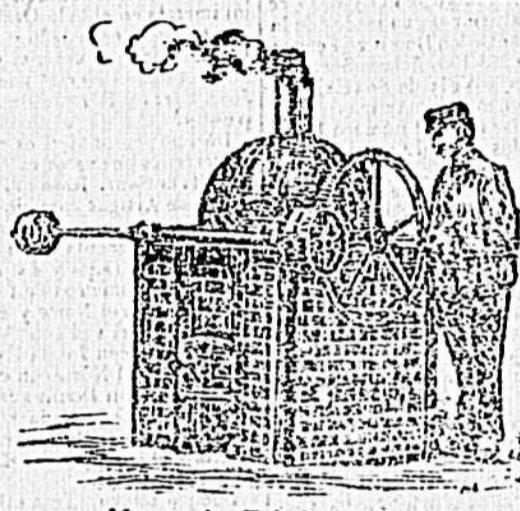
Elaboración de café á vapor

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREPACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economia de un veinticinco por ciento



DOS AMERICANOS

Marca de Fábrica Registrada

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco kilos.
El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por
mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DF

DUCOMMUN & AVELLANAL

Calle Sarandí n.º 75—Salto

Ferro Carril Noroeste del
URUGUAY

AVISO

Desde el 1.o de Octubre próximo el
tren local que corre hasta Caballito
los Miércoles y Viernes será suspen-
didio hasta nuevo aviso.

Los demás trenes seguirán el itinerario
de consumo.

Allan Darton

Administrador.

Setiembre 12 de 1898.

WHISKY DAWSON

El mejor Whisky escocés

AGENTE — J. A. EASTON

Calle Juncal 115. Montevideo

Sastrería Central

—DE—

VICTOR ABARNO

Tengo el gusto de participar al público en
general que he regresado de la Capital con
un escogido y variado surtido de Brins y
Cashmire propios para la estación, de guantes
especiales y última moda.

Debido á la crisis por que atraviesa el país
estoy dispuesto á vender muy barato y á
precios sin competencia. En cortes de pañol
tengo un explendido surtido desde 10

\$ a \$ 3.80. Chalecos de fantasía a \$ 4.40

y 3 \$. Sacos grano de oro negro y de color.

Franelas para sacos de verano. Brins de

hilo de todas clases, y varios otros artículos

pertenecientes á mi ramo que se liquidaran
por bajo precio.

Confección y trabajo garantizado.

Victor Abarno.

Calle Uruguay, s.ºq. Guascha.

ANSELMO VAREL

TAPICERO

Participo al público, que he estable-
cido un taller especial, en el ramo
de tapicería, construyo y reformo to-
do clase de muebles.

Especialidad en trabajos de fanta-
sia; como también me encargo de co-
locación de cortinas y galerías, cor-
tar papel y colocar alfombras, esteras
y utes; fundas para muebles, hacer
marcos para retratos, vistas etc., y todo
trabajo de colchonería.

Servicio especial para mudanzas:
abriend